

PRESENTACIÓN Y REGLAMENTO 2027

Artículo 1 – La carrera

La Fundación INGENIO, en colaboración con la empresa gestora de eventos deportivos New Animal Sport SL, organizan la segunda carrera familiar denominada **“ANIMAL FUNDACIÓN INGENIO - EL CAMPO EN MARCHA”** que se celebrará el próximo sábado 19 de junio del 2027 a partir de las 19:30h en el municipio costero del Pilar de la Horadada, frente al litoral de las playas de la Higuerica.

La salida y la meta se situarán en la C/ Catamarán, frente al parque Juan Ramón Jiménez.

En esta primera edición existirán pruebas infantiles y absoluta, siendo la distancia absoluta de 5km aprox.

Artículo 2 – Participantes

En el evento podrán participar todas las personas que lo deseen mayores de edad, sin distinción de sexo, nacionalidad o religión, estén o no federados. Los menores de 18 años tendrán que entregar un consentimiento firmado por sus padres / tutores para poder participar en la prueba deportiva. Dicho documento deberá ser redactado de puño y letra por el padre/tutor, firmado y acompañado de una copia del DNI de este.

Artículo 3 - Categorías y distancia.

En esta primera edición las distancias y edades de participación serán:
-Absoluta (5km aprox): A partir de los 13 años de edad cumplidos o que se cumplan en el año 2026

-Infantiles:

*Hasta los 6 años cumplidos (o que se cumplan en 2026): 200m aprox.

*Desde los 7 años (o que se cumplan en 2027) hasta los 9 años cumplidos (o que se cumplan en 2026): 500m aprox.

*Desde los 10 años (o que se cumplan en 2027) hasta los 12 años (o que se cumplan en 2026): 1000m aprox.

*La carrera absoluta es competitiva; las carreras infantiles son NO competitivas (todos los participantes recibirán la medalla al cruzar la línea de meta)

Artículo 4 – Bolsa del corredor/andador y premios

Todos los corredores/marchadores serán obsequiados con la bolsa del corredor completa, que se recogerá al retirar el dorsal, previo a la prueba.

Los premios de la II carrera familiar **“ANIMAL FUNDACIÓN INGENIO - EL**

CAMPO EN MARCHA” absolutos serán para los 5 primeros masculinos y las cinco primeras femeninas que crucen la línea de meta, existiendo solo una única categoría absoluta, diferenciada por género.

Todos los participantes absolutos obtendrán una medalla FINISHER al cruzar la línea de meta.

Artículo 5 – Recorrido

Los recorridos serán sobre asfalto en todas las distancias y categorías.

En las categorías infantiles, todas las distancias se disputarán sobre la Calle Catamarán. En la categoría absoluta el circuito tendrá la SALIDA Y LA META en la la Calle Catamarán, y el resto de la distancia se hará por la zona urbana de alrededor.



Artículo 6

Todo persona, por el hecho de inscribirse, aceptará el presente reglamento para la buena marcha del evento deportivo y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

Artículo 7

Es una carrera/marcha a pie que se realizará en el municipio del Pilar de la Horadada, en su zona costera, donde no se permitirá que transite por el circuito ningún vehículo rodado, salvo aquellos que estén autorizados por la organización.

Artículo 8

Habrà un tiempo máximo de 1h para realizar el recorrido de 5km aprox.

Artículo 9

El deportista podrá ser descalificado por la organización en los siguientes casos:

- ☐ No llevar el dorsal en el pecho de manera visible durante todo el recorrido
- ☐ Abandonar el circuito balizado o cortar camino.
- ☐ Participar con el dorsal de otro atleta
- ☐ Llevar un dorsal no autorizado por la organización
- ☐ No atender las indicaciones de la organización
- ☐ Entrar en meta sin dorsal.
- ☐ Mal comportamiento o juego sucio con el resto de corredores, organización o entorno.

***En caso de ser descalificado, la organización obligará al abandono del circuito al atleta participante, hasta la finalización de la prueba.**

Artículo 10

Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.lineadesalida.net, siendo el último día de inscripción el miércoles 17 de junio a las 23:59h, o una vez alcanzada la venta total de dorsales disponibles:

- *500 dorsales absolutos
- *100 dorsales infantiles

Existirá un único tramo de inscripción:

- *15€ la prueba absoluta
- *10€ la prueba infantil

Artículo 11

La prueba está pensada para el disfrute familiar, y contará con un GRAN AVITUALLAMIENTO FINAL POSTMETA, formado por plato de paella para todos los participantes, bebidas gratis, hinchables para el disfrute de los más pequeños, pintacaras, DJ y música durante todo el evento...

Artículo 12

Una vez la inscripción se ha realizado, la cuota no será reembolsable. Solo en el caso de suspensión de la prueba por motivos ajenos a la organización o causa mayor, se reembolsará el 50% del importe de la inscripción.

En el caso de aplazamiento de la prueba, no se devolverá el importe de la inscripción dado que la organización se compromete a la realización de la prueba en otra fecha durante el 2027.

Artículo 13

La entrega de dorsales se efectuará en la tienda **KAMPAMENTO BASE de San Pedro del Pinatar**, el viernes día 20 de junio con horario de 10:00h a 13:00h y de 17:30 a 20:30h ; y el mismo día de la prueba de 18.00 a 19.30h, justo en el punto de SALIDA. Para la retirada del dorsal habrá que presentar obligatoriamente el D.N.I.

La persona que quiera retirar el dorsal de otro corredor deberá traer una autorización firmada por este, de su puño y letra, autorizando a su compañero a recoger su dorsal en su nombre, además de la fotocopia del D.N.I. de éste.

Artículo 14

Habrá póliza de seguros de responsabilidad civil y accidente que ampara a los participantes oficialmente inscritos y a la organización.

Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes. También quedarán excluidos los producidos por desplazamiento al, o desde el lugar donde se desarrolla la prueba.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

Artículo 15

La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Artículo 16

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Artículo 17

Con mi inscripción autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video, redes sociales y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.